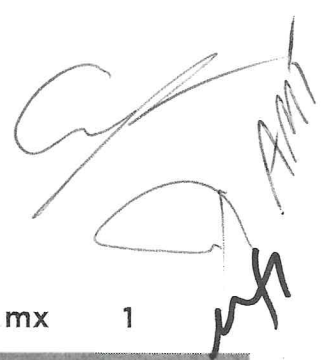


COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

14 DE AGOSTO DEL 2013

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature and the initials 'AMT' and 'MS'.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y seguimiento de propuestas.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre del Acta de la Reunión.
6. Fin del evento.




ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del día catorce de agosto del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Legalidad y Justicia, ubicada en el segundo piso del inmueble de la calle de República de Brasil No. 74, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, a convocatoria del Secretario Técnico el Arq. Eduardo Aguilar Valdez para dar seguimiento a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP). -----

Puntos 1 El Arq. Eduardo Aguilar Valdez, Secretario Técnico del Comité, después de verificar la asistencia de los servidores públicos convocados, y confirmar el quórum, dio inicio a la sesión. -----

Puntos 2 El Arq. Eduardo Aguilar Valdez, Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día y lo sometió a consideración de los asistentes quienes la aprobaron por unanimidad. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

Lista de Asistencia. -----

Aprobación del Orden del Día. -----

Presentación y seguimiento de propuestas. -----

Asuntos Generales. -----

Cierre del Acta de la Reunión. -----

Punto 3. El Arq. Eduardo Aguilar Valdez, Secretario Técnico, inició la exposición del avance de la 1ª. Sesión y solicitó a la Dra. Alejandra Moreno, Vocal de la COMAEP dar seguimiento: -----

001. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP aprobó la propuesta del Registro de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos y el diagnóstico general del estado en que se encuentran las obras escultóricas de los siglos XIX y XX ubicadas en el espacio público de las Ciudad de México, y su cotejo con los listados que conservan el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Instituto Nacional de Bellas Artes para integrar un registro único de piezas de valor artístico e histórico, a cargo de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Autoridad del Centro Histórico. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO. Se encuentra en proceso.** -----

a) Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP solicitó al Fideicomiso del Centro Histórico hacer entrega del expediente de registro de monumentos y obras artísticas que datan de los siglos XIX y XX. -----

b) Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP hace del conocimiento a los miembros del envió por parte de AEP del oficio No. AEP/2468/2013 de fecha 25 de Julio del 2013, dirigido a todas las instancias solicitando el registro de monumentos

y obras artísticas bajo su custodia; hasta este momento se han recibido de las siguientes Delegaciones: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa y Venustiano Carranza. -----

c) Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP propone la creación de la página web <http://www.aep.df.gob.mx/index.php/tramites-y-servicios/comaep>. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO. Se encuentra en proceso.** -----

002... Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP en relación a La restauración de partes dañadas de la escultura de Carlos IV, obra original de Manuel Tolsá designó a la Autoridad del Centro Histórico como responsable de la ejecución y seguimiento de esta obra, previo permiso de ley del Instituto Nacional de Antropología e Historia. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO. Se encuentra en proceso** La COMAEP solicita a la ACH agilizar el trámite y la conclusión del mismo. -----

003. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP en relación a La sustitución de la placa de cantera que señala el sitio donde ocurrió el encuentro del Emperador Moctezuma y Hernán Cortés por una pieza de mosaicos **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO.** La COMAEP solicitó a la ACH agilizar el trámite y la coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia y anexar el expediente que contenga el estado actual y la propuesta. -----

005. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP en relación a la propuesta de la escultura de Gilberto Bosques en la Plaza Loreto, del Centro Histórico solicitó apoyo a la Secretaría de Cultura y a la ACH para coordinar un evento y dar a conocer el proyecto y el significado de este gran ciudadano, en el cual se invitará a la comunidad a aportar llaves para la realización de dicha escultura. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO. Se encuentra en proceso.** El COMAEP solicita al Fideicomiso del Centro Histórico anexar el expediente que contenga la propuesta que integre el nombre del artista y el procedimiento para realizarlo. -----

006. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta del registro como monumento histórico y patrimonio vegetal a la Palma que se ubica en la Glorieta de Reforma y Niza, **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO, se encuentra en proceso** y se solicitó dar un mantenimiento especializado. La Autoridad del Centro Histórico entregó al Secretario Técnico una nota informativa de la evaluación superficial de la misma y el COMAEP solicitó a la Secretaría de Cultura y a la de Obras y Servicios y a la Agencia de Gestión Urbana incorporar algún otro presupuesto para el mantenimiento y una asesoría sobre la evaluación del estado actual a otras instancias especializadas en esta materia. -----

Una vez terminada la fase de avances, se expusieron las solicitudes recibidas hasta el momento (previamente enviadas a cada uno de los miembros) para la evaluación de las mismas. -----

ANÁLISIS DE SOLICITUDES EN LA SEGUNDA SESIÓN

El Arq. Eduardo Aguilar Valdez, Secretario Técnico, presentó las nuevas propuestas de las solicitudes: -----

014. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de Puentes Peatonales, como íconos de la Ciudad, **SE DECLARÓ NO FACTIBLE** -----

019. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Restauración de la Diana Cazadora, se informó que se reactivará la fuente con un nuevo sistema de iluminación artística; la rehabilitación y el mantenimiento estará a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios y de la Dirección de Construcción de Proyectos Especiales "B". **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO**. Así, como el trámite del VoBo del INAH y las dependencias competentes. -----

Se discutió la posibilidad de atraer recursos privados para el mantenimiento de monumentos y obras artísticas en espacios públicos. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO** y se realizará una propuesta de los lineamientos por parte de la AEP y SEDUVI. -----

020. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Reposición de escultura y placa del Dr. Lucio Nájera en Av. Paseo de la Reforma, se sometió a consideración por parte de la Secretaría de Obras y Servicios y de Dirección de Construcción de Proyectos Especiales "B". **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO**, así como el trámite del VoBo del INAH y las dependencias competentes, **condicionado a que se presente el anteproyecto de la escultura con la ficha y fotografía**. -----

025. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Restauración y limpieza de 76 esculturas y 71 jarrones en Av. Paseo de la Reforma por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, para realizar un mantenimiento preventivo y de restauración, que dignifique y conserve la presencia de cada una de las estatuas y jarrones, como parte de nuestra historia. Estos trabajos darán continuidad al reciente mantenimiento de luminarias peatonales viales, así como a la iluminación ornamental de glorietas y áreas verdes de la zona, **SE DECLARÓ FACTIBLE. Condicionado a que se solicite oficialmente el trámite, permiso y procedimiento al INAH y a las instancias correspondientes; anexando la ficha y fotografía correspondiente de cada una**. -----

026. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta del Mantenimiento del General José María Morelos en la Ciudadela: **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO. Condicionado a que se solicite oficialmente el trámite, permiso y procedimiento al INAH y a las instancias correspondientes**. El COMAEP solicita a la Autoridad del Centro Histórico agilizar el trámite, verificar el presupuesto para la realización y la coordinación con las áreas involucradas. -----

028. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de donación de la Escultura Alas de México, y registro de la misma la cual es un ícono que se ha convertido en punto de reunión, referencia, motivación, alegría, diversión; generando así un diálogo obra-espectador. Alas de México, representa la posibilidad

de volar con el cuerpo y la mente; con el deseo, la voluntad y el empeño. Implica el ir más allá de las facultades físicas; invitan a trascender los límites y simbolizan el instrumento para llegar tan lejos como nuestra imaginación lo desee. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO.** El COMAEP solicita a la Autoridad del Espacio Público la coordinación y seguimiento del convenio de donación, placa y registro con las dependencias involucradas. -----

029. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Escultura de Astronauta en parque de Benito Juárez, proyecto integral de 10 esculturas en total, solamente hacen falta 4. **SE DECLARÓ NO FACTIBLE.** -----

030. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Muestra fotográfica en la Av. Paseo de la Reforma por una empresa de publicidad, avalada por la marca Cartier, **SE DECLARÓ NO FACTIBLE.** -----

031. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta para una escultura del D.F. para conmemorar el centenario del Ejército por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y después exponer las 32 esculturas de cada Estado en Av. Paseo de la Reforma. **SE DECLARÓ NO FACTIBLE en ese sitio y se considera la posibilidad de realizarlo y exhibirlo en otra zona de la ciudad, como Av. Ejército Nacional frente a las instalaciones del Ejército.** -----

021. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de Dos estatuas a colocarse en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, para rendir un digno homenaje a Villa y Zapata. **SE DECLARÓ NO FACTIBLE.** El Gobierno de la Ciudad no tiene presupuesto para ello. -----

022. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de los Muralistas Mexicanos; un proyecto completo para realizarlos en distintos puntos de la Ciudad. **SE DECLARÓ NO FACTIBLE.** El Gobierno de la Ciudad no tiene presupuesto para ello. -----

024. Reunido en su segunda sesión ordinaria, el COMAEP presentó la propuesta de la Paloma de la Paz, edificio que integra un espacio monumental: **SE DECLARÓ NO FACTIBLE.** El Gobierno de la Ciudad no tiene presupuesto para ello. -----

Se solicitó a los miembros del Comité la revisión de la información entregada con todas las solicitudes y en cualquier caso hacer llegar sus comentarios. -----

Punto 4. El Arq. Eduardo Aguilar Valdez en calidad de Secretario Técnico del Comité, dio inicio al seguimiento de los Asuntos Generales: -----

Solicitó a la Directora de Patrimonio Cultural Urbano de la SEDUVI, presentar el marco normativo vigente y sometió a revisión el procedimiento de instrumentación de las solicitudes que regirá al COMAEP para dar seguimiento a todas y cada una de ellas. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO.** -----

Se sometió a consideración la creación de Lineamientos de uso de la Av. Paseo de la Reforma, ya que insistentemente se utiliza en actividades, culturales, cívicas y sociales. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO.** El COMAEP solicita a AEP convoque y coordine a la Agencia de Gestión Urbana y a la Secretaría de Turismo a una reunión específica para crear los lineamientos de las

calles principales de la Ciudad que sean factibles para su manejo. -----

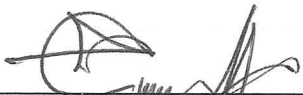
Se sometió a consideración la posibilidad de atraer recursos privados para el mantenimiento de monumentos y obras artísticas. **SE DECLARÓ FACTIBLE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO.** El COMAEP solicita a la AEP y a Patrimonio Cultural de SEDUVI, realizar una propuesta de los lineamientos para el beneficio de la ciudad. -----

Se solicitó la participación de los invitados especiales para formar parte permanente del COMAEP. **SE DECLARÓ FACTIBLE y serán invitados permanentes: El INAH, INBA, la Secretaría de Obras y Servicios del GDF y la Agencia de Gestión Urbana del GDF.** -----

Se solicitó a todos los miembros del COMAEP hacer constar que para cada solicitud que se reciba y acción que se realice, se deberá obtener el VoBo y factibilidad de las instancias correspondientes para su realización de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6º y 7º Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

Punto 8. El Arq. Eduardo Aguilar Valdez, Secretario Técnico, al haberse agotado los primeros siete puntos del Orden del Día, procedió a clausurar la sesión a las doce horas con quince minutos del día 14 de agosto del 2013, firmando de constancia los que en ella participaron. -----

PRESIDENTE TITULAR	PRESIDENTE SUPLENTE
 ING. SIMÓN NEUMAN LADENZON DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	 C. LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.
SECRETARIO TÉCNICO	
 ARQ. EDUARDO AGUILAR VALDEZ COORDINADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	

2013
mg

VOCALES	SUPLENTE
_____ LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO	_____ ARQ. DANIEL LAHAM ZAGA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE PROYECTO
_____ DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	_____ LIC. ELISEO MOYAO MORALES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
<i>Alejandra Moreno Toscano</i> DRA. ALEJANDRA MORENO TOSCANO COORDINADORA GENERAL DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO.	

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	SUPLENTE
<i>Francisco Serrano</i> FRANCISCO SERRANO	
<i>Hilda Trujillo</i> HILDA TRUJILLO	
_____ ZÉLIKA GARCÍA	
_____ MIGUEL CERVANTES	

AMS

H

MS

INVITADOS ESPECIALES	SUPLENTE
ARQ. BEATRIZ EUGENIA PÉREZ MÉNDEZ DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
EN REPRESENTACIÓN DE	
MARÍA TERESA FRANCO GONZÁLEZ SALAS INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	ARQ. ANA MARÍA LARA GUTIÉRREZ DIRECTORA DE LICENCIAS INSPECCIONES Y REGISTROS DE LA CNMH
EN REPRESENTACIÓN DE	
MTRA. DOLORES MARTÍNEZ ORRALDE INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES	ING. GILBERTO LARRAURI PÉREZ SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
EN REPRESENTACIÓN DE	
ING. LUIS ALBERTO RÁBAGO MARTÍNEZ SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS	C.P. ADELAIDA GARCÍA GONZÁLEZ DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES "B"
EN REPRESENTACIÓN DE	
LIC. FERNANDO ABOITIZ SARO AGENCIA DE GESTIÓN URBANA	ARQ. ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE PROYECTOS URBANOS



